

JUSTICIA RESTAURATIVA EN MATERIA PENAL

El procedimiento penal restaurativo pretende desde una perspectiva integral y holística, que la persona ofensora frente a la comisión de un delito, asuma la responsabilidad por el daño causado a la víctima y a la comunidad.

Contribuye a la comunicación entre las partes, se construyen acuerdos satisfactorios para la víctima y la comunidad, viables para la persona ofensora, generándole capacidades para la vida en sociedad.

Se promueve una cultura de paz entre todas las partes intervinientes, una mayor eficiencia en el marco de la humanización y racionalización de la Administración de Justicia.

El procedimiento restaurativo: paso a paso

La persona ofensora comete un delito sin grave violencia.



El Ministerio Público inicia la investigación, analiza los hechos y valora la viabilidad de la Reunión Restaurativa, según protocolo de actuaciones.



La víctima es contactada por el Ministerio Público, se le informa y pregunta si está de acuerdo en participar en la Reunión Restaurativa y en firmar su consentimiento. Si no está de acuerdo, el proceso se devuelve a la vía ordinaria.



Se contacta a la persona ofensora, por la defensa técnica, se le informa y pregunta, si esta en acuerdo participar en la Reunión Restaurativa y firmar consentimiento. Si no está de acuerdo, el proceso se devuelve a la vía ordinaria.



Seguimiento de los acuerdos: El equipo psicosocial brindará seguimiento tanto a la persona ofensora y a la víctima, para el cumplimiento del plan reparador, bajo la filosofía del Alto Apoyo y el Alto Control, con la participación de la comunidad a través de las Redes de Apoyo.



Reunión Restaurativa: Es un espacio seguro, de diálogo entre las partes, en igualdad de condiciones, organizada en forma de círculo, en la que se construyen acuerdos mediante la restauración de los daños causados a las víctimas, a las personas ofensoras y la comunidad.



Preaudiencia: El equipo interdisciplinario se reúne e informa oralmente sobre los aspectos legales y psicosociales relevantes.



El equipo psicosocial realiza la entrevista preliminar y motivacional a la víctima y a la persona ofensora, para preparar la Reunión Restaurativa.



Audiencia Temprana: Es la audiencia donde la persona juzgadora aprueba los acuerdos a que las partes llegaron en la Reunión Restaurativa.

del
se hace
justicia



CONTÁCTENOS

Oficina de Justicia Restaurativa de San José y Alajuela
Tel.: 2295-3353 Correo electrónico: just_restaurativa@poder-judicial.go.cr

Oficina de Justicia Restaurativa de Goicoechea
Tel.: 2247-9106 Correo electrónico: restaurativaor-sgdoc@poder-judicial.go.cr

Oficina de Justicia Restaurativa de Pérez Zeledón
Tel.: 2785-0470 Correo electrónico: pze-orestaurativa@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de San José
Tel.: 2295-3550 Correo electrónico: juzpenaljuvenil@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Pérez Zeledón
Tel.: 2785-7482 Correo electrónico: pze-penaljuvenil@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Puriscal
Tel.: 2416-6405 Correo electrónico: puris-jcivil@poder-judicial.go.cr

Oficina de Justicia Restaurativa de Heredia
Tel.: 2262-9423 Correo electrónico: hda-jrestaurativa@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Heredia
Tel.: 2277-0318 Correo electrónico: penaljuv-hda@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Sarapiquí
Tel.: 2766-7193 Correo electrónico: hda-jmixto-sarapiqui@poder-judicial.go.cr

Oficina de Justicia Restaurativa de Cartago
Tel.: 2591-3352 Correo electrónico: jrestaurativa-car@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Cartago
Tel.: 2550-0391 Correo electrónico: jpjuvenil-car@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Turrialba
Tel.: 2558-4002 Correo electrónico: jfamilia-tur@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Alajuela
Tel.: 2437-0420 Correo electrónico: alj-jpenalj@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de San Carlos
Tel.: 2401-0360 Correo electrónico: jpenaljuv-sca@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de San Ramón
Tel.: 2456-9073 Correo electrónico: sra-penaljuvenil@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil de Upala
Tel.: 2470-3414 Correo electrónico: jmixto-upala@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Liberia
Tel.: 2690-0270 Correo electrónico: lib-jpenalju@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Cañas
Tel.: 2669-0023 Correo electrónico: can-familia@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Nicoya
Tel.: 2685-9056 Correo electrónico: jpenjuv-nic@poder-judicial.go.cr

Justicia Restaurativa de Liberia
Tel.: 2690-0136 Correo electrónico: lib-ofijusres@poder-judicial.go.cr

Oficina de Justicia Restaurativa de Puntarenas y San Ramón
Tel.: 2630-0415 Correo electrónico: pun-ofijusres@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Puntarenas
Tel.: 2630-0370 Correo electrónico: pun-jpenjuv@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Quepos (Aguirre y Parrita)
Tel.: 2777-4919 Correo electrónico: que-jfamilia@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Buenos Aires
Tel.: 2730-0387 Correo electrónico: bai-juzcivil@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Corredores
Tel.: 785-9986 Correo electrónico: jpenaljuv-cne@poder-judicial.go.cr

Justicia Restaurativa de Corredores
Tel.: 2785-9930 Correo electrónico: jrestaurativa-cne@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Osa
Tel.: 2785-2690 Correo electrónico: osa-jcivil@poder-judicial.go.cr

Oficina de Justicia Restaurativa de Pococí y Limón
Tel.: 2713-6076 Correo electrónico: poc-ofijusres@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Limón
Tel.: 2799-1386 Correo electrónico: lim-jpenaljuv@poder-judicial.go.cr

Justicia Juvenil Restaurativa de Pococí
Tel.: 2713-6174 Correo electrónico: juzpj-poc@poder-judicial.go.cr

**Dirección de Justicia Restaurativa
del Poder Judicial de Costa Rica**

 www.poder-judicial.go.cr/justiciarestaurativa/

 **Justicia Restaurativa Costa Rica**

 **(506) 2212-0064 / 2212-0065**

 justiciarestaurativa@poder-judicial.go.cr

A través
diálogo

ARTES
GRÁFIC
OT. 55088 C

